

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 80 Jueves 26 de abril de 2012 Pág. 10146

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9464 SITIC, S.L.

GRAEF SISTEMAS, S.L. GRAEF SEGURIDAD, S.L. UTE GRAEF UTE II GRAEF

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 148/11, dimanante de los Autos 1071/10, a instancia de Marcos Vide Rueda contra Sitic, S.L., Graef Sistemas, S.L., Graef Seguridad, S.L., Ute Graef y Ute II Graef, en la que con fecha 13/04/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 4.150,77 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120023481-1